

SANTA MARTA COLONIAL A TRAVES DE LA HISTORIOGRAFIA ESPAÑOLA CONTEMPORANEA (1940-1989)

POR

M.^a DEL CARMEN BORREGO PLA

Universidad de Sevilla

«Santa Marta es sobre todas estimable y preciosa por estas tres calidades y circunstancias. Por ser ella tan reducida y tan llena de riquezas: sobre tan rica, tan amena, y tan fácilmente traficable por ríos, por tierra y por mar, y finalmente por estar situada en moderada distancia de España, y en sitio tan proporcionado al comercio para todas partes... Pero las compañías de comercio españolas, ignorando lo que en ella se encierra, se van a fomentar tierras lejanas... dejando a la de Santa Marta más vecina y rica para los extranjeros, que se llevan clandestinamente los géneros más preciosos...»

Antonio Julián: *La Perla de América*

1. EL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA: UNA ETAPA DE GRANDES INTERROGANTES

Evidentemente uno de los momentos claves en la historia de la gobernación samaria será el de su nacimiento como tal, que se prolongará cierto tiempo y que a veces tomará tintes sangrientos, tal y como parece desprenderse de las crónicas de la época. Algunas de las cuales —fundamentalmente las generales— han sido objeto de reedición en España a partir de 1940, según se refleja en la *Bibliografía Española* (1), convirtiéndose en un buen punto de partida para el conocimiento de la mencionada

(1) *Bibliografía Española*. Madrid, Dirección de Archivos y Bibliotecas, 1958-1989.

zona indiana. Sin embargo por el propio carácter de globalidad que encierran, Santa Marta aparecerá en ellas como un capítulo más en el conjunto de territorios que sirvieron de marco para el desarrollo de la actuación española, no presentando pues un tratamiento único y exclusivista de la misma. Hilo conductor de todas ellas será la narración de los primeros y conflictivos acontecimientos que envolvieron su entrada en la historia. Y en este sentido pasarán por sus páginas las expediciones de Bastidas y de Ojeda, la capitulación de Fernández de Lugo y tantas otras cuestiones que marcarían la impronta de la Conquista y que no vamos a relatar aquí porque sobrepasarían los límites que tenemos marcados para este trabajo. No obstante resultan en extremo válidos todos sus aportes informativos, pues a pesar de que serán básicamente los mismos para todas ellas, sin embargo su enfoque y su interpretación se encontrarán condicionados por la personalidad del autor, lo que proporcionará un doble interés para el investigador.

En este sentido Fernández de Oviedo escritor y escribano a un tiempo, interesado en el saber por el saber —lo que él definiría como «la codicia de esta peregrinación nuestra»— alcanzará cotas muy importantes en lo que a identificación y descripción de personajes se refiere. Así dentro de una gran naturalidad nos mostrará a Bastidas —descubridor y fundador de Santa Marta— como un importante hacendado de Santo Domingo para pasar posteriormente a señalar inmisericorde a los confabulados que intentaron su asesinato una vez llegado a ella. Sus nombres van apareciendo sin interrupción: «el teniente de gobernador Porras, un tal Villafuerte, Montalvo —natural de Guadalajara y capitán de la guardia—, Melo —capitán y natural de Logroño— y un tal Montesinos —capitán e hijo del maestro Lebrija—». Los sentimientos del autor ante el execrable hecho quedarán patentes en el correspondiente capítulo al que titulará: «De la justicia que hizo Dios en los que fueron en la muerte del Gobernador Adelantado Rodrigo de Bastidas». E incluso dentro de esta línea de sinceridad no opondrá ningún reparo en expresar su opinión acerca de García de Lerma al que describirá: «natural de Burgos, pariente de honrados comerciantes y criado del Almirante Diego Colón. Procuró adquirir oro de injusta forma... El fue notorio e insoportable tirano».

Pero es en la enumeración y descripción de los habitantes y de los recursos de las nuevas tierras en donde sus dotes de observación llegarán a sus cotas más altas. No en vano denomi-

nará a su obra: *Historia Natural y General de las Indias*. En este caso su mérito para Santa Marta estribará en la novedad e interés de su temática, ya que en ella se insertará una extraordinaria relación de las innumerables especies tanto vegetales como animales existentes en la misma. «Tórtolas, perdices, codornices, palomas, pavos leonados [faisanes], baquiras y perros mudos», así como «el maíz, el algodón y las diversas y ricas maderas de la zona» salpicarán todo su escrito. En cuanto al indio también ocupará su lugar, pero tratado desde una óptica imparcial más bien propia de un etnólogo, recogién dose sus rasgos físicos, su cultura y sus costumbres de las que no serán silenciadas las más problemáticas como el canibalismo, que será tratada en toda su crudeza al describir «los tasajos humanos» (2).

Postura toda ella que coincidiría en gran parte con la representada por López de Gómara y José de Acosta en cuyas obras se reflejarán igualmente las cuestiones ya expuestas, incluido en este caso «el pecado de sodomía» al que tan proclives eran los indígenas del territorio samario. El interés por el mundo indígena les llevará a analizar pormenorizadamente el tipo de armamento utilizado, sobre todo las flechas, así como el veneno que éstas portaban y el antídoto empleado para aminorar o anular sus terribles efectos. Pero mientras Gómara realizará todo ello dentro de «una brevedad que a todos place», Acosta, inmerso en el espíritu renacentista, irá más allá preguntándose por la causa y efecto de lo que su pluma describe. Y si bien a veces el cristianismo que practica le inducirá a remitirse en algunas ocasiones a la Biblia con alusiones al Diluvio Universal o al Arca de Noé, en otras su intuición llegará a ser profética, sobre todo cuando llegue a escribir: «Que el nuevo orbe que llamamos Indias no está del todo apartado o dividido del otro orbe, y así la una tierra y la otra en alguna parte se juntan o continúan, o al menos se avecinan o juntan mucho» (3).

Concepción opuesta a todas las anteriores sería la de Fray

(2) Gonzalo FERNÁNDEZ DE OVIEDO: *Historia General y Natural de las Indias*, 5 vols. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1959, vol. III, págs. 59-99. Asimismo existen también entre otras ediciones las de Magisterio Español, 1964; Espasa Calpe 1978; Pentalfa, 1983; Información y Revistas (Cambio 16), 1986.

(3) Francisco LÓPEZ DE GÓMARA: *Historia General de las Indias*. 2 vols. Barcelona, Muntaner, 1954, vol. I, págs. 123-126. Asimismo existen también entre otras ediciones las de Ayacucho, 1979; Iberia, 1966; Amigos de Circulo Bibliófilo, 1982; Orbis, 1985. José DE ACOSTA: *Historia Natural y Moral de las Indias*. Madrid, Información y Revistas (Cambio 16), págs. 252 y ss. Asimismo existen también entre otras ediciones las de Biblioteca de Autores Españoles, 1954; Valencia Cultural, 1977; Hispanoamericana, 1987.

Bartolomé de Las Casas que considerará la presencia de los españoles en Santa Marta como un conjunto de innumerables abusos, aunque sus aseveraciones mostrarán notables faltas de precisión. Así en la *Brevísima* llegará a afirmar: «Verdaderamente que si en particular hubiese de referir las maldades y matanzas, despoblación e injusticias, violencias y estragos y grandes pecados que los españoles hicieron en Santa Marta contra Dios y contra el rey a aquellas inocentes naciones, yo haría una larga historia» (4).

Información asimismo digna de tenerse muy en cuenta —ya que era cronista oficial— será la ofrecida por López de Velasco, que a pesar de su parquedad presentará noticias fidedignas sobre límites territoriales, recursos naturales y datos demográficos de la gobernación que estamos analizando y que vendrían a ser un buen soporte para otros tipos de fuentes (5).

Por último de entre las crónicas que más amplia y directamente tratarían todo el territorio objeto de nuestro estudio, destacarían las de Juan de Castellanos y Fray Pedro Simón. Respecto a la primera —escrita en verso a imitación de *La Araucana* de Alonso de Ercilla— toda su segunda parte estará llena de referencias a la gobernación samaria relatadas dentro de la mayor exactitud, pues sus puntos de información se basarán en su propia experiencia o en las declaraciones de testigos presenciales. Así por ejemplo la descripción del Valle de Upar se inspirará en sus propias vivencias al ser él mismo uno de sus primeros pobladores, mientras que las expediciones de Fernández de Lugo o García de Lerma lo serán en los relatos respectivos de Bartolomé Camacho y Juan Rodríguez de los que incluso llegará a registrar sus rasgos físicos y su lugar de origen. Pero también los principales actores de la conquista se mostrarán objeto de su atención así como los recursos y los naturales de los territorios recién descubiertos. Todo ello dentro de un tono de imparcialidad que

(4) Bartolomé DE LAS CASAS: *Historia de las Indias y Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias*. Incluidas ambas en *Obras Escogidas* 5 vols. del citado autor. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1958, vol. I, págs. 271 y ss. y vol. V, págs. 158-60. Asimismo existen dos reediciones de sus *Obras Completas* en Alianza, 1985 y Ayacucho 1985; En cuanto a la *Brevísima* existen también entre otras ediciones las de Fontamara, 1974; Fundación Universitaria, 1976; Emiliano Escolar, 1977; Fontamara, 1981; Escolar, 1981; Orbis, 1986; S. A. de Revistas, 1986; Anjana, 1986; San Esteban, 1988; Cátedra, 1989. Por su parte entre las reediciones de *Historia de las Indias* se encontrarían las de Amigos del Círculo Bibliófilo, 1981; Encargos de Imprenta, 1986.

(5) Juan LÓPEZ DE VELASCO: *Geografía y Descripción de las Indias*. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1969, págs. 191-194.

le hará decir de Alonso de Lugo «que no era muy escrupuloso de conciencia», mientras que calificará de «valientes y feroces» a los indígenas añadiendo al narrar la costumbre que tenían de utilizar bocinas en el momento de ataque: «que éstas estaban hechas de canillas de hombres muertos por ellos en aquellos mismos puertos» (6).

Respecto a la obra de Fray Pedro Simón estará representada por una pequeña parte de la misma —la tercera *Noticia Historial*— cuya temática central girará alrededor de Cartagena de Indias, aunque presenta numerosas referencias a los primeros tiempos de Santa Marta escrito todo ello en un estilo de «crónica de campaña» con un ritmo muy vivo y con signos —para algunos— de evidente fantasía como cuando se intenta explicar el naufragio de algunos compañeros de Ojeda camino de Santo Domingo a causa de un «pescado gigante» que hizo zozobrar el bergantín (7).

Pero si todo lo hasta aquí expuesto sería una muestra de la meritoria labor editorial realizada durante estos años en lo que a Crónicas se refiere, no podría decirse lo mismo en lo que a monografías respecta ya que prácticamente resultan inexistentes para esta interesante y, a su vez, desconocida etapa salvo algunas excepciones. Entre ellas podrían citarse los respectivos trabajos de Carlos SECO y Gerald ANDERSON a través de los cuales se podría llegar a reconstruir la expedición de Ojeda y Vespuccio, que partiendo del Puerto de Santa María recorrería la zona caribeña comprendida desde Trinidad hasta la Península de Guajira, territorio este último que formaría parte posteriormente de Santa Marta. Dichos estudios se basarán en la Pesquisa Secreta que se efectuó contra Ojeda en La Española durante el año de 1500, gracias a la cual se ha llegado a establecer, con muy escaso margen de error, la ruta seguida así como el número de barcos y la tripulación de la citada expedición (8).

Por su parte correcciones sobre el origen social de Rodrigo de Bastidas formarán la base del estudio de REAL DÍAZ en el que se expondría según fuentes documentales existentes en Simancas

(6) Juan CASTELLANOS: *Elegías de Varones Ilustres*. 4 vols. Madrid, Biblioteca de Autores, 1944, vol. II.

(7) Fray Pedro SIMÓN: *Tercera Noticia Historial*. Madrid, Publicaciones Españolas, 1961, págs. 29 y ss.

(8) Carlos SECO: "Algunos datos definitivos sobre el viaje de Hojeda-Vespuccio". *Revista de Indias*, año XV, nº 59. (Madrid, enero-marzo de 1955), págs. 89-108. Gerald ANDERSON: "Alonso de Ojeda: su primer viaje de exploración". *Revista de Indias*, año XX, nº 79. (Madrid, enero-marzo de 1960), págs. 11-65.

cómo el citado conquistador era vecino de Triana y no notario de la misma como se venía creyendo hasta entonces, confusión ésta alimentada por una reiterada lectura errónea de los documentos en cuestión. Asimismo se registrarían también importantes datos de la vida del personaje en Santo Domingo que no sólo confirmarían las expuestas por Fernández de Oviedo sino que las complementarían al ofrecer noticias de sus negocios comerciales y su asociación con Alfonso Rodríguez, mercader de Sevilla, cuestiones todas ellas que al complicarse incidirían para que firmase la capitulación que lo llevaría a la gobernación de Santa Marta (9).

Igualmente interesantes matizaciones sobre la figura del gobernador y capitulante Fernández de Lugo vendrían dadas en el estudio de LUCENA SALMORAL. A través de su lectura se pondría de manifiesto cómo fueron las circunstancias políticas y de índole personal las que le hicieron arribar al norte del territorio neogranadino cuando su primera intención habría sido el asentarse en el extremo opuesto, concretamente en la zona bonaerense (10). Por último el estudio de Juan FRIEDE respecto a las ideas geográficas que se tenían en la época sobre el Nuevo Reino de Granada vendrían asimismo a poner de manifiesto la importancia del río Magdalena, nervio económico y línea limítrofe de la gobernación y que se convirtió en un auténtico desafío para todos los que por aquellos primeros años quisieran explorarlo (11).

Sin embargo numerosas preguntas de toda índole —institucionales, económicas, sociales, demográficas...— permanecerían hasta hoy sin respuesta y el acontecer histórico de este territorio dejará de tener interés para los historiadores. Aunque un pequeño grupo —apoyándose fundamentalmente en los fondos del Archivo General de Indias de Sevilla volverán de nuevo a él, pero en este caso dirigiendo sus preferencias a una etapa más tardía, cuando la gobernación aparezca como algo plenamente cristalizado.

(9) José Joaquín REAL DÍAZ: "El sevillano Rodrigo de Bastidas". *Archivo Hispalense* nº 111-112. Sevilla, 1961.

(10) Manuel LUCENA SALMORAL: "Capitulación de Fernández de Lugo para Santa Marta: su relación con la conquista del Río de La Plata". *I Coloquio Canario-Americano*. Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1976.

(11) Juan FRIEDE: "Las ideas geográficas en la conquista del Nuevo Reino de Granada". *Revista de Indias*, año XV, nº 61-62. (Madrid, julio-diciembre de 1955), págs. 524-551.

2. LA ANDADURA HISTÓRICA DE LA NUEVA GOBERNACIÓN: ENTRE EL DESCONOCIMIENTO Y EL OLVIDO

No será pues hasta mediados del siglo XVI cuando Santa Marta recobre su papel de escenario lo suficientemente importante como para interrogarse sobre su pasado. Y así la reedición de la obra de Vázquez de Espinosa (12) sería una muestra de ello, pero a pesar de todo la zona samaria seguirá adoleciendo de estudios fundamentados sobre la misma. Sin embargo los hasta ahora realizados mostrarían una notable calidad en cuanto a temática e información se refiere, incentivado todo ello por el escaso volumen que representa. Así el efectuado por MIRANDA VÁZQUEZ nos ofrecerá una visión de lo acontecido en el territorio desde mediados del quinientos hasta bien avanzada la centuria siguiente. Recursos económicos y estructuras sociales dejarán su impronta en la obra que presentará así un cuadro cotidiano y fidedigno de lo que fue la vida del lugar en estos años. A través de su lectura se pondrá de manifiesto la relegación de la citada gobernación en beneficio de la de Cartagena de Indias, de mayor potencial económico y humano dada su condición de puerto único. En contrapartida los puertos de Santa Marta se verán poco frecuentados, lo que unido a los constantes ataques indígenas favorecerán al despoblamiento de la tierra. Importantes noticias se contendrán asimismo relacionadas con la colonia de extranjeros y con su intervención en el intenso contrabando desarrollado, destacándose como personaje muy significativo dentro de la nueva sociedad, aquel descendiente de españoles dueño de estancias y hatos de ganado —encomendero o no— que a lo largo de esta adversa conyuntura intentará afianzar su poder en espera de tiempos mejores (13).

Estudios inmersos también en esta época —finales del XVI— serían los efectuados por BORREGO PLA y que tienen por objeto las especialísimas condiciones socioeconómicas de algunas partes del territorio. Así el primero de ellos gira sobre el indio de La Ciénaga, Tamalameque y Tenerife que durante largo tiempo presentó la particularidad de tributar a su encomendero a través del servicio personal de boga por el Magdalena —es decir como remero en las embarcaciones que surcaban dicho río—. Los

(12) Antonio VÁZQUEZ DE ESPINOSA: *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales*. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1969, págs. 222-224.

(13) Trinidad MIRANDA VÁZQUEZ: *La Gobernación de Santa Marta (1570-1670)* Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1976.

análisis de las sucesivas Visitas que fueron efectuadas por la administración a estos indígenas a lo largo del mencionado siglo en un constante esfuerzo por suprimir este tipo de servicio, serán motivo para sacar a la luz toda la problemática demográfica, económica, laboral e incluso evangelizadora de estos lugares, impregnados de condicionamientos de todo tipo que a veces obligarán a las autoridades a efectuar determinadas concesiones (14).

Muy relacionado con esta temática se encontraría el segundo de los mencionados trabajos que en su caso versará sobre la peculiar situación que en los últimos años de la citada centuria atravesará la villa de Mompo —perteneciente a la vecina gobernación de Cartagena de Indias— cuando su importante sector encomendero decida trasladarse con sus casas y enseres a Tamalameque situada en la ribera opuesta del Magdalena, en términos por tanto de Santa Marta. La razón del cambio estará motivada al considerar dichos encomenderos que sus intereses estaban siendo lesionados ante las reiteradas tentativas de la autoridad para suprimir también en esta parte la boga de los naturales, así como para adecuar a derecho los restantes servicios personales. El intento de traslado conseguiría ser frenado pero sería ya el primer aviso de los conflictos que este territorio cartagenero provocaría a lo largo de toda su historia y de los que no sería ajena la cercana Santa Marta (15).

Inexplicablemente pocas noticias más podrían añadirse a lo que fue y significó para los autores españoles de todos los tiempos, la dinastía de los Austrias en este territorio. Personajes, problemas, miedos y peligros permanecen aún en el fondo de los archivos en espera de ver la luz. Pero para la nueva etapa que se avecinaba, esta vez personificada por los Borbones, la situación tampoco va a cambiar mucho. Además de la reedición de la breve descripción de Antonio de Alcedo —de todos conocida (16)—, gran parte de los hechos del momento han llegado a nosotros a través de varios trabajos, objeto de sendas tesis de licenciatura, algunas de las cuales aún permanecen inéditas. En este sentido el análisis de MENA GARCÍA nos desvelará los aconte-

(14) Carmen BORREGO PLA: "Visita de Martín Camacho a los indios bogas de la gobernación de Santa Marta". *Anuario de Estudios Americanos*, tomo XXXVIII. (Sevilla, 1981), págs. 271-303.

(15) Carmen BORREGO PLA: "Mompo y el control de la boga de Magdalena", *Temas Americanistas*, nº 4. (Sevilla, 1984), págs. 1-4.

(16) Antonio ALCEDO: *Diccionario Geográfico de las Indias Occidentales*. 4 vols. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1967, vol. II, págs. 396-401.

cimientos que sacudieron a los samarios durante la Guerra de Sucesión Española. Coyuntura muy difícil que potenciará todos los males endémicos de los años anteriores, sobre todo la despooblación del territorio y especialmente el contrabando, dada la dificultad de suministros existentes por el estado de guerra que se vivía. Actividad en la que entrarán a formar parte tanto extranjeros como criollos —de cualquier raza y condición— incluidas las autoridades eclesiásticas. En toda la obra aparecerán abundantes muestras de todo ello, aunque el caso más significativo estaría representado por el irlandés Esteban Bodquin, que a pesar de ostentar el cargo de contador de Santa Marta, poseía intereses comerciales y familiares en Jamaica y Curaçao, lugar éste último en donde su hermano capitaneaba una nave corsaria causante del incendio y saqueo de Río Hacha en 1702. Los costosos esfuerzos por fortificar la mayor parte posible de la costa no darán los frutos apetecidos, ya que ésta se convertirá en fácil presa de ingleses y holandeses que intervendrán en el territorio —bien a través de esporádicos ataques o de tratos comerciales ilícitos— desde sus posesiones antillanas (17).

Sin embargo finalizada la contienda los parámetros socioeconómicos seguirán siendo los mismos según MORENO ALONSO. De nada servirán las denuncias del Padre Antonio Julián acerca del potencial económico que aquellas tierras encerraban —palo de brasil, vainilla, cacao, azúcar, ganado y metales preciosos—. La Corona no quiso o no supo verlo y Santa Marta continuó convertida en el paraíso del contrabando, aunque con una novedad. La actuación de los indios guajiros que desde el inicio de la conquista permanecían en rebeldía y que ahora actuaban como miembros muy activos de este comercio, para lo cual no dudaban en robar todo aquello —principalmente ganado— que pudiera ser objeto de transacción. Esta circunstancia llevará a los estancieros —a su vez importantes contrabandistas— a conseguir del gobernador la declaración de sometimiento de la nación guajira como de interés primordial, aunque en el fondo lo que se perseguía no era tanto la pacificación como el cortar una molesta competencia comercial (18).

No obstante parece que toda esta estructura comercial ilícita llegara a preocupar no solo a la citada gobernación sino también

(17) Carmen MENA GARCÍA: "Santa Marta durante la Guerra de Sucesión Española". *Anuario de Estudios Americanos*, tomo XXXVI. (Sevilla, 1979), págs. 569-702.

(18) Salud MORENO ALONSO: *La Gobernación de Santa Marta (1720-1760)*. Tesis de Licenciatura inédita presentada en la Universidad de Sevilla en 1987.

a su vecina Cartagena, decidiendo ambas controlar la porción más amplia posible de las aguas caribeñas circundantes por medio de guardacostas. Pero la realización de este proyecto —tratado hasta en sus menores detalles por MORENO LORENTE— no surtirá los efectos deseados. Las competencias de jurisdicción entre ambos gobernadores y las respectivas acusaciones de permisividad —no carentes de razón en lo que a Santa Marta se refería— acabarán por anular cualquier tipo de resultados, por lo que algunos vecinos de Cartagena llegarán a crear una compañía de armadores en corso, cuya azarosa trayectoria escaparía del estudio que nos ocupa (19).

De nuevo la oscuridad volverá a cernirse sobre todo lo concerniente al territorio samario hasta los inicios de la nueva centuria, excepción hecha de los respectivos trabajos de MOLINO GARCÍA y OTS CAPDEQUI que aunque muy lateralmente —ya que ambas son obras de carácter general para el siglo XVIII neogranadino— tratarían la situación atravesada por la encomienda —en franco declive— y las dificultades del indio en lo que a evangelización y establecimiento de resguardos se refiere (20). Asimismo en esta línea de globalidad serían también destacables los análisis de Juan Manuel PACHECO y Carmen PUMAR MARTÍNEZ. El primero narraría la forma en que se llevó a cabo la expulsión de los jesuitas en el Nuevo Reino con importantes referencias al padre Antonio Julián, autor de significativos escritos sobre Santa Marta como hemos visto con anterioridad. Por su parte en el segundo de ellos se contemplaría la crisis del citado virreinato a final de centuria, plasmándose en el mismo algún que otro aspecto —fundamentalmente comercial— relacionado con el territorio samario (21).

Como contrapartida a estos años de desconocimiento tendríamos el momento crucial de la Independencia que comenzará a ser vislumbrado gracias a los estudios de PÉREZ MURILLO, a

(19) Amada MORENO LORENTE: *Contrabando y Comisos en Tierra Firme de 1730 a 1740*. Tesis de Licenciatura inédita presentada en la Universidad de Sevilla en 1980.

(20) M.ª Teresa MOLINO GARCÍA: *La encomienda en el Nuevo Reino de Granada en el siglo XVIII*. Sevilla, CSIC. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1976. José María OTS CAPDEQUI: "El indio en el Nuevo Reino de Granada". *Revista de Indias*, año XVII, nº 67. (Madrid, enero-marzo de 1957), págs. 11-57.

(21) Juan Manuel PACHECO: "La expulsión de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada" *Revista de Indias*, año XXVIII, nº 113-114. (Madrid julio-diciembre, 1968), págs. 351-381. Carmen PUMAR MARTÍNEZ: *La crisis del virreinato del Nuevo Reino de Granada (1803-1810)*. Tesis Doctoral inédita presentada en la Universidad de Alcalá de Henares en 1986.

través de los cuales se nos aparecerá una gobernación inmersa en una amalgama de acontecimientos derivados de la presencia napoleónica en España. Las estructuras socioeconómicas, los problemas de comunicación, las mentalidades, las instituciones e incluso la cultura —estas últimas profundizando en los análisis igualmente generales de OTS CAPDEQUI y de PORRAS TROCONIS (22)— se encontrarían detalladas pormenorizadamente, llegándose hasta la identificación de algunas grandes familias de hacendados componentes a su vez del patriciado urbano y de las que a veces se registrarán —como en el caso de Francisca Martínez— los inventarios de sus bienes. Resultará asimismo interesante la periodización que efectúe la autora de esta compleja época en la que siempre planeará una postura proclive a los realistas. La explicación a todo ello radicará no solo en el afianzamiento de una colonia de comerciantes peninsulares que estaban haciendo de Santa Marta una especie de factoría comercial, sino en el estallido de determinados sentimientos samarios. Sentimientos que serán contrarios tanto a Santa Fe, que por ser la capital del virreinato habría desarrollado una política centralista, como a Cartagena que al ser sede del Consulado de Comercio habría hecho de Santa Marta su vasalla y tributaria (23).

Lo hasta aquí expuesto podría servir como cuadro aproximativo de la situación actual que atraviesan los estudios españoles con respecto a la antigua gobernación de Santa Marta. Curiosamente parece que el olvido a que estuvo sometida por parte de la administración española se hubiese traspasado al campo historiográfico que en los últimos tiempos no se ha prodigado mucho en esta parcela de territorio caribeño. Todo lo cual unido a su especial actuación a lo largo de la historia la convierten en un objetivo de máximo interés para futuras investigaciones.

(22) José María OTS CAPDEQUI: *Las Instituciones del Nuevo Reino de Granada al tiempo de la Independencia*. Madrid, CSIC. Instituto Fernández de Oviedo, 1958, Gabriel PORRAS TROCONIS: *Historia de la Cultura en el Nuevo Reino de Granada*. CSIC. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Sevilla, 1952.

(23) Dolores PÉREZ MURILLO: *Santa Marta durante la Emancipación*. Tesis de Licenciatura inédita presentada en la Universidad de Sevilla, 1981 y "El sistema de Juntas de Gobierno en Santa Marta durante la Emancipación". *Temas Americanistas* n.º 3 (Sevilla, 1983), págs. 23-26.